

ASOCIACION CIVIL NUEVA ESPERANZA DE LA FINCA LA ESMERALDA

Of. 24-2020
Escuintla, Escuintla 03 de julio de 2020

Estimados Señores:
Fondo de Tierras
Presente.

Yo José Valentín Civil Ramírez, como Presidente de la Junta Directiva Provisional y Representante Legal de la Asociación Civil Nueva Esperanza de la Finca la Esmeralda, con número de **Cuentadancia 2018-0045**, atentamente traslado y entrego en físico lo siguiente.

1. Informe del Subsidio para Asistencia Técnica Recibida, por personal contratado por el Fondo de Tierras correspondiente al mes de junio de 2020.
2. Anexo "C" – DEF1, Informe de avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de junio del 2020, respectivamente.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente.


José Valentín Civil Ramírez
Presidente y Representante Legal
Asociación Civil Nueva Esperanza de
La Finca La Esmeralda



Estimados señores:

Congreso de la República

Contraloría General de Cuentas

Ministerio de Finanzas Públicas

Fondo de Tierras

Por este medio remito informe mensual correspondiente al mes de junio de 2020, del subsidio para la asistencia técnica recibida por parte del personal contratado por el Fondo de Tierras.

Informe del subsidio para la Asistencia Técnica Recibida**1. DATOS GENERALES**

Informe Mensual		Mes correspondiente: Junio de 2020
01	Nombre de la organización	Asociación Civil Nueva Esperanza de la Finca La Esmeralda.
02	Número de familias beneficiarias	20
03	Punto resolutivo de aprobación del crédito	95-2017
04	Fecha de aprobación del Crédito	26 de septiembre de 2017
05	Finca	La Esmeralda
06	Ubicación de la Finca	Escuintla, Escuintla.
07	Fecha del primer desembolso de capital de trabajo	24 de julio de 2018
09	Convenio Administrativo:	04/12/2017
	Addendum	--
10	Asistencia Técnica brindada	En Desarrollo Integral, Desarrollo Agropecuario y ejecución de capital de trabajo.

11	Plazo de Ejecución:	11.5 meses (16 de enero a 31 de diciembre).
12	Condiciones del Otorgamiento	El Fondo de Tierras contrata la asistencia técnica y la aceptación y evaluación la realizan los beneficiarios, según lo establecido en los artículos 32 y 34 de la Ley del Fondo de Tierras.
13	Forma de Monitoreo y evaluación	Se realizarán los monitoreos mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (Enero-abril, Mayo-Agosto y Septiembre-Diciembre) y una evaluación al finalizar el año. Finalizado el cuatrimestre, en los próximos 15 días siguientes se realizara el monitoreo, y la evaluación durante el mes de Diciembre, por la Coordinación de Desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de cada Regional Responsable, quienes rendirán los informes respectivos.
14	Cuentadante:	José Valentín Civil Ramírez y José Ramón Curruchic Chocoj.
15	Representante Legal:	Sr. José Valentín Civil Ramírez.

2. AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS

01	Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar apoyo y acompañamiento en las tareas de comercialización de cerdos, tilapia y hierbas nativas. - Proveer a las familias de medicamentos, gel y alcohol para protección en contra de la pandemia de COVID 19. - Apoyar el desarrollo de las actividades en la finca, actividades productivas, de organización, administrativas y en el tema de salud, utilizando medios digitales para la comunicación. - Prestar asistencia técnica en el manejo, zootécnico, agronómico, administrativo y financiero de los sub proyectos: Huertos Familiares, Tilapia, Ganado de Crianza, Cerdos de Engorde, Maíz, Forestal, e Infraestructura.
----	------------------	--

		<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar actividades con la participación de los asociados de la Asociación Civil Nueva Esperanza de la finca La Esmeralda relacionados a los capitales: humano, físico, natural, social y económico. - Ejecutar físicamente los sub proyectos productivos Ganado de Crianza, Cerdos de Engorde, Cultivo de Tilapia, Huertos Familiares e Infraestructura. - Apoyar en la planificación de actividades programadas por la directiva y asociados. - Fortalecer las capacidades técnicas y administrativos de los miembros de la Asociación Civil Nueva Esperanza de la finca La Esmeralda. - Coordinar la integración de grupos de trabajo, para la implementación de acciones enfocadas a la implementación de los sub proyectos productivos. - Brindar asistencia técnica para el llenado de controles internos. - Asistencia en el pago de planillas de los jornales trabajados durante el mes de junio.
02	Metas	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar apoyo para realizar la adquisición de insumos y materiales para el funcionamiento de los subproyectos implementados. - Gestionar apoyo en instituciones para las familias de la comunidad. - Uso de la tecnología para apoyar y brindar asistencia técnica. - 20 familias con asistencia técnica durante el año 2020. - Documentos ordenados para conformación de expediente para liquidación y solicitud de capital de trabajo. - Avance de ejecución físico y financiero actualizado de los subproyectos en ejecución. - Organizar las tareas para la implementación de la continuación del proyecto comunitario de maíz. - Trámite y gestión para la actualización de socios para familias de nuevo ingreso.

		<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con lo planeado en del subproyecto de tilapia. - Apoyo en el manejo de huertos familiares. - Acompañamiento en el destace de cerdos y comercialización de los subproductos. - Proporcionar a las familias una cantidad de subproductos de cerdo y tilpia.
03	Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Cada una de las 20 familias dotadas con medicamentos básicos, gel a base de alcohol y alcohol. - Ejecución de actividades para el desarrollo integral de los capitales a beneficio de los asociados, eventos de capacitación en temas de fortalecimiento Organizacional. Manejo de bienes y servicios naturales y en el desarrollo de la economía campesina. - Ejecución de actividades para el desarrollo integral de los asociados, subproyecto de tilapia implementado, actualización de las actividades de manejo en el proyecto forestal y rotación del ganado en los potreros establecidos. - El área destinada para la implementación del subproyecto de chile pimiento, preparada para la instalación del riego y de la malla de protección. - Subproyecto de huertos familiares implementado en el área destinada, con disponibilidad de agua para riego. - Las actividades administrativas y productivas continúan realizando en la comunidad.
4	Monto de Inversión en el mes	No aplica en virtud que el personal que brinda la asistencia técnica es contratado por el Fondo de Tierras.

3. RESULTADOS ALCANZADOS

	<p>Resultados</p>	<p>ASISTENCIA TÉCNICA</p> <p>Utilizando medios digitales y visitas periódicas a la Comunidad Agraria La Esmeralda, se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se les brindó asistencia para poder tomar medidas preventivas de protección con el virus del COVID 19, se adquirieron y distribuyeron entre las familias medicamentos, gel y alcohol.- Se brindó información y capacitación sobre medidas preventivas, para evitar la infección de COVID 19.- Asistencia Técnica y monitoreo de actividades de ejecución de los sub proyectos: Maíz, ganado de crianza, cerdos de engorde, forestal, Infraestructura, huertos familiares y tilapia.- Actividad de saneamiento ambiental con grupo de niños y de jóvenes de la comunidad.- Coordinación y organización en el inicio de tareas en los subproyectos de chile pimiento y huertos familiares.- Apoyo y asistencia en el control y registros de la comercialización de tilapia.- Mantenimiento de la infraestructura productiva (captación, conducción de agua, cochiguera, estanques y cercos)- Coordinación y monitoreo sobre el establecimiento de la nueva fase del subproyecto de maíz.- Revisión de planillas y documentos de soporte de compras del capital de trabajo.- Acompañamiento en las actividades de manejo, programadas en los subproyectos.- Preparación de documentos para la rendición de cuentas ante Contraloría General de Cuentas, Finanzas Públicas, Congreso de la República, Fondo de Tierras.
--	--------------------------	---

		<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica en la adquisición de insumos para el desarrollo de los subproyectos. - Apoyo en la elaboración de informes técnicos para liquidación y solicitud de desembolso de capital de trabajo. - Acompañamiento y asistencia técnica en las reuniones para la resolución de conflictos internos y externos. - Apoyo a la organización y ejecución de reuniones y asambleas. - Capacitaciones sobre conservación y mejoramiento del área forestal y especialización de miembros en un subproyecto específico para mejorar controles y registros. - Asistencia técnica y acompañamiento en la elaboración de documentos y trámites para el cumplimiento de lo requerido por el INAB, para el pago de incentivos forestales.
03	Población beneficiada	100 personas.

Es de hacer de conocimiento que la asistencia técnica recibida fue satisfactoria.
Sin nada más que agregar, me suscribo.

Sr. José Valentín Civil R.

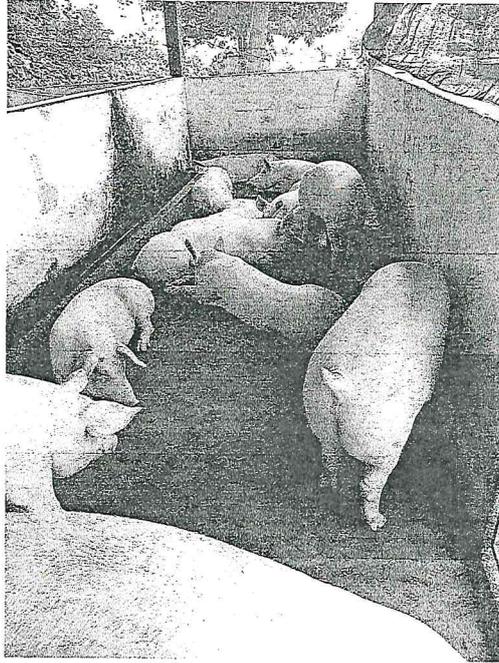
Sr. José Valentín Civil Ramírez
Representante Legal
Asociación Civil Nueva Esperanza
De La Finca La Esmeralda.



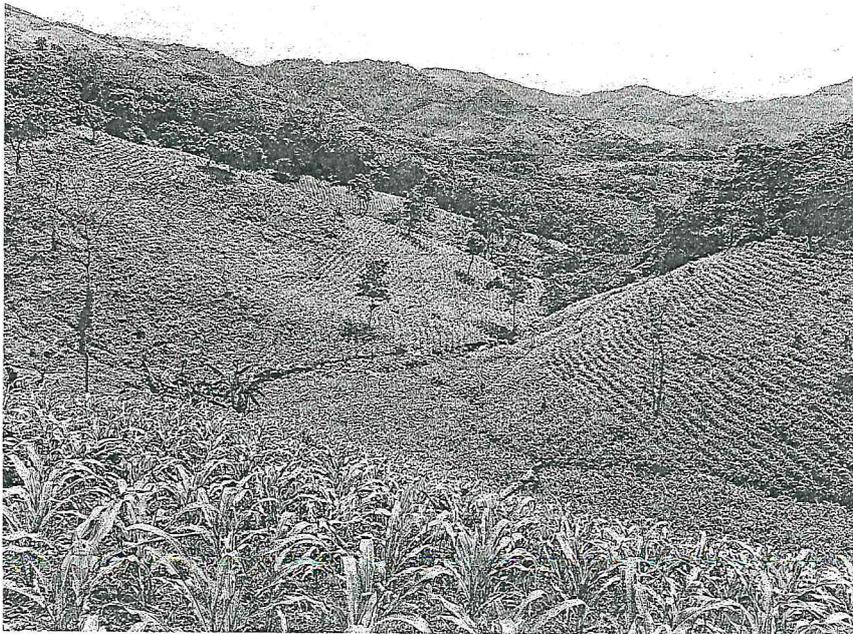
ANEXOS
GALERIA DE FOTOS DE LAS ACTIVIDADES

7.1 Galería de fotos representativas de las actividades desarrolladas.

Fotografía 1. Cerdos listos para ser comercializados en el mercado de Escuintla.



Fotografía 2: Establecimiento de la segunda fase del subproyecto de maíz.



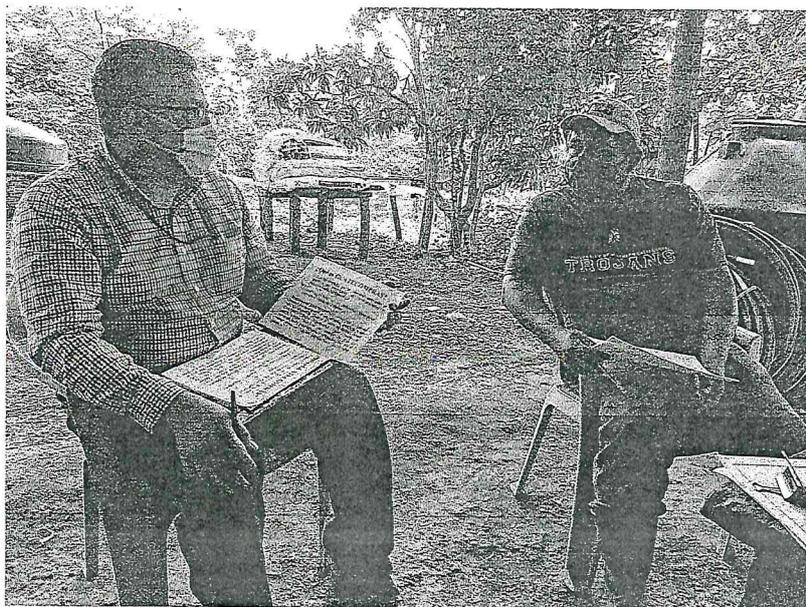
Fotografía 3: Acompañamiento y asistencia en la realización de compra de insumos y materiales.



Fotografía 4: Primera fase del subproyecto de huertos familiares.



Fotografía 5. Capacitación sobre el sistema de GUATECOMPRAS.



Fotografía 6: Reforestación de las áreas pendientes, para completar las 15 Hectáreas.



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: **José Valentín Civil Ramírez**

Informe correspondiente al mes de: **junio de 2020** Fecha de actualización: **1 de julio de 2020**

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Asociación Civil Nueva Esperanza de la Finca La Esmeralda
2. Código de entidad receptora	2018-0025
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	97518093
4. Domicilio fiscal	1A. Calle casa 1 Aldea Belice Sigüinalá Escuintla.
5. Página de internet y números telefónicos	5745-7942
6. Nombre del representante legal	José Valentín Civil Ramírez
7. Número y fecha del convenio	Sin Numero de fecha 04 de diciembre de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Punto Resolutivo 61-2016 de fecha 2-8-2016 y Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Numero 55-2016.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Establecer los mecanismos para el otorgamiento, implementación y control de los subsidios.
10. Indicadores y resultados	Proyecto Productivo implementado, 20 familias beneficiadas, 32 hectáreas para la producción de ganado bovino, 11.9 hectáreas de maíz, 9,600 alevines, 0.5 hectáreas destinada a la producción porcina, 0.85 hectárea destinada al cultivo de chile pimiento, 0.5 hectáreas destinada para infraestructura productiva.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Fondo de Tierras
12. Monto anual en Q.	

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Cualificación de variaciones)		
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado		Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
1	Forestal	Hectáreas	40	15	77%	Q377,912.00	Q100,812.00	Q80,096.50	79.45%	El restante corresponde a actividades de fertilización y vigilancia.
2	Maíz	Hectáreas	14	15	85.0%	Q99,342.74	Q99,342.74	Q81,526.50	82.07%	lo que falta por ejecutar es lo asignado en el segundo desembolso
3	Cultivo de tilapia	Hectáreas	0.5	0.2	17%	Q75,807.69	Q75,807.69	Q17,508.50	23.10%	La inversión ha sido en función a la capacidad de los estanques.
4	Ganado de crianza	Hectáreas	131	100	76.0%	Q318,476.10	Q318,476.10	Q242,301.30	76.08%	Está pendiente de ejecutar lo correspondiente a siembra de pasto y la construcción de galera
5	Cerdos de engorde	Hectáreas	0.5	0.3	60%	Q132,099.27	Q132,099.27	Q109,208.35	82.67%	La inversión restante se hará de acuerdo a las oportunidades de mercado
6	Infraestructura	Hectáreas	0.5	0.27	41.50%	Q147,474.95	Q147,474.95	Q59,738.74	40.51%	Esta pendiente de ejecución lo que corresponde a la infraestructura de protección de para los subproyectos ejecutados.
7	Policultivos o huertos familiares	Hectáreas	0.21	0.10	25%	Q9,812.00	Q9,812.00	Q0.00	0.00%	Pendiente de ejecución.
8	Chile pimiento	Hectáreas	1	0.25	15%	Q234,258.58	Q234,258.58	Q127,121.39	54.27%	Se inició con el resto de la ejecución, sin embargo se por el cese de labores, se detuvo la inversión.

